



# AYUNTAMIENTO DE NAMBRUCA

Pza de la Constitución, 1 NAMBRUCA (Toledo)

## JURADO

El jurado estará formado por 6 miembros, todos ellos designados por la organización.  
El fallo del jurado será inapelable y podrán declarar desierto cualquiera de los premios.

En la representación que cada concursante lleve a cabo para ser valorado por el jurado podrá aportar música propia (entregar en el momento de la inscripción) respetando estos tiempos:

- Grupos: máximo 3 minutos
- Comparsas: máximo 4 minutos.

NOTA: Para optar a los premios, los participantes deberán estar 15 m. antes de empezar el desfile en la Pza., debiendo hacer todo el recorrido (el desfile comenzará a las 18.00 H.)

## NORMAS DE ORGANIZACIÓN

Los inscritos deberán hacer todo el recorrido para optar a los premios (salida desde la Plaza del Ayuntamiento hasta el pabellón municipal), y una vez en el pabellón realizarán su puesta en escena.

Cada inscrito, o un representante, deberá personarse 15 minutos antes del comienzo del desfile en la puerta del Ayuntamiento para recoger el dorsal con el orden de salida en la cabalgata; dicho dorsal deberá exponerse en lugar visible y debiendo situarse en el desfile siguiendo el número de orden asignado.

Si el concursante aporta música propia para la representación en el pabellón deberá entregarlo en el momento de la inscripción, no se aceptarán fuera del periodo de inscripción. En la carátula del CD, se deberán indicar los datos que identifiquen claramente al inscrito al que pertenece ( nombre comparsa/grupo, categoría en la que se inscribe, tfno. ... etc) y respetando los siguiente tiempos:

- Grupos: máximo 3 minutos
- Comparsas: máximo 4 minutos

La entrega de premios será en el Baile de Carnaval, en el Teatro Fuentevieja, una vez finalizado el desfile del pabellón. Todos los premiados deberán recoger el premio con el disfraz con el que han desfilado.

**La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.**

**!!!!ANÍMATE Y PARTICIPA!!!!**